

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE	SERVICIO	X
Recolección de Desechos Sólidos a Establecimientos Industriales, Comerciales y Prestadores de Servicios				
DESCRIPCIÓN				
Los Establecimientos Comerciales, Prestadores de Servicios, podrán previo pago de los derechos inherentes, convenir con el H. Ayuntamiento, la Recolección de los residuos sólidos municipales, de manera particular en sus instalaciones.				
FUNDAMENTO LEGAL	Artículo 115 fracción III inciso g) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 125 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículos 116, 119 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Artículos 32 fracción II letra f), 38, 39, 42, 44 fracción II, 47 del Bando Municipal 2020 Artículos 9.1 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública de Naucalpan de Juárez, México.			
DOCUMENTO A OBTENER	Respuesta a Solicitud	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		Vigencia de los derechos pagados.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI	NO	X	DIRECCIÓN WEB N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando se requiere la prestación del servicio de manera particular por Establecimientos Comerciales, Prestadores de Servicios. y/o particulares que requieran dichos servicios.			

PERSONAS FÍSICAS

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
Ingresar Solicitud y/o escrito petitorio ante la Secretaría de Servicios Públicos, solicitando la recolección de desechos sólidos Indicando la ubicación exacta y entre que calles se encuentra el establecimiento comercial, además nombre, dirección y teléfono. Copia de Documento con el que se acredite la personalidad Pagar derecho inherente ante Tesorería y Finanzas	Si	1	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativo del Estado de México. El documento original se requiere para integrar a expediente.

PERSONAS MORALES

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
Los requisitos son los mismos que los solicitados para personas físicas.	Si	1	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativo del Estado de México.

INSTITUCIONES PÚBLICAS

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
Los requisitos son los mismos que los solicitados para personas físicas	Si	1	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativo del Estado de México.
DURACIÓN DEL TRÁMITE	Diez minutos		TIEMPO DE RESPUESTA 1 A 5 días hábiles
COSTO	Hasta 0.2 metros cúbicos: 0.8 y/o por cada metro cúbico de recolección: 3.75 Número de veces del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente.		FUNDAMENTO JURÍDICO Artículo 164 del Código Financiero del Estado de México y Municipios

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Cajas De La Tesorería Municipal							
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	El costo mencionado es vigente para el año 2020, y se actualiza de acuerdo al valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente, y a las modificaciones del Código Financiero del Estado de México y Municipios.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Secretaría De Servicios Públicos				Secretaría De Servicios Públicos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Carlos Alberto Trujillo Anell					
DOMICILIO	CALLE	Avenida Juárez			No. INT. Y EXT.	39	
COLONIA	Fraccionamiento El Mirador			MUNICIPIO	Naucalpan De Juárez		
C.P.	53000	HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN			09:00 a 18:30 horas - Lunes a viernes		
LADA	TELÉFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO			
0155	5553718400	1451,1452	N/A	N/A			

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA	Subdirección De Unidades Administrativas						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Christian Mendoza Navarro						
DOMICILIO	CALLE	AV Avenida Juárez			No. INT. Y EXT.	39	
COLONIA	Fraccionamiento El Mirador			MUNICIPIO	Naucalpan De Juárez		
C.P.	53000	HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN			09:00 a 18:30 horas Lunes a viernes		
LADA	TELÉFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO			
01	5553718400	1430 /1423					
FORMATOS DESCARGABLES							

INFORMACIÓN ADICIONAL

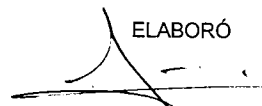
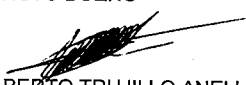
PREGUNTA FRECUENTE 1	N/A
RESPUESTA	N/A
PREGUNTA FRECUENTE 2	N/A
RESPUESTA	N/A
PREGUNTA FRECUENTE 3	N/A

RESPUESTA

N/A

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A

<p>ELABORÓ</p>  <p><u>OCTAVIO HERNANDEZ BERMUDEZ</u></p>	<p>VISTO BUENO</p>  <p><u>CARLOS ALBERTO TRUJILLO ANELL</u> SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN</p> <p>06/02/2020</p>
---	---	---